UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 28 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nº 0109.392/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la designación de los representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz;

QUE por Nota Nº 078-24 de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, se solicita la designación de un representante de esta Unidad Académica ante la Comisión de Patrimonio Cultural, en el marco de lo prescripto en el Artículo12 de la Ley Nº 3138/10, y manifiesta la predisposición e interés en participar por parte de la Prof. María Isabel AMPUERO y Lic. Cristian AMPUERO;

QUE se acompaña la propuesta y corresponde designar a la Prof. María Isabel AMPUERO (DNI Nº 24.861.596) y Lic. Cristian AMPUERO (DNI Nº 28.156.180) en calidad de titular y Suplente respectivamente, para representar a la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral ante la comisión mencionada, a partir del día de la fecha y hasta tanto sean requeridos sus servicios;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como representantes de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en la Comisión de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, a partir del día de la fecha y mientras sean requeridos sus servicios, a la Prof. María Isabel AMPUERO (DNI Nº 24.861.596) como titular y al Lic. Cristian AMPUERO (DNI Nº 28.156.180), en carácter de suplente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Privada del Decano, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los involucrados, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS

Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG